

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**Manta, mayo 15 del 2020**

**Señores Accionistas de: DAN QUIMICA C.A.**

*En cumplimiento a lo establecido con el estatuto social de la compañía y con lo dispuesto en el R.O. No. 445 del 28 de mayo de 1990 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe que resume las actividades comprendidas del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y los resultados correspondientes.*

*Durante el año 2019 se han producido hechos importantes en el desarrollo económico y político del país. En el Ecuador el índice inflacionario al término del periodo de acuerdo con la información INEC fue del -0.07%, para la compañía a la cual represento y dirijo generó un ingreso \$639.584,86*

*Según lo dispuesto en la resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, la compañía DAN QUIMICA C.A. ha transformado sus balances a Normas Internacionales de Información, dando así cumplimiento a lo establecido legalmente.*

*Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos de obligación de Ley.*

*La compañía a la que represento no tiene pendiente contrato alguno con la función pública.*

*La compañía se encuentra en estado ACTIVA.*

*A continuación expongo las cifras más significativas de la compañía:*

- a) Los activos totales al cierre del ejercicio 2019 asciende a US\$ 704.895,62*
- b) El patrimonio de los accionistas suma US\$ 453.072,89 lo que representa un 64.27 % sobre los activos*
- c) Las ventas por el año 2019 fueron US\$ 639.584,86 y del año 2018 US\$ 931.201 existe un decrecimiento de las ventas en un 31.36 % en relación con el año 2018*

*En el año 2019 la empresa en el contexto de la situación en que se desarrollaron los negocios realizó sus actividades operacionales encaminadas fundamentalmente a cumplir con su objetivo principal: "Proveer un servicio de*

*comercialización a los clientes, basado en un sistema de calidad reconocido; a través de una atención efectiva, fortalecida por nuestra gente, que es la clave del mejoramiento continuo en nuestra empresa”.*

*Considero que en las labores administrativas y los planes ejecutados, se han dado cumplimiento con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas y siendo responsable de la presentación en los estados financieros de la posición financiera, resultados de operaciones, y cambio en la posición financiera de acuerdo con las normas y principios de contabilidad internacionalmente aceptados en el Ecuador y con las Normas Internacionales de Información Financiera. Según a mi leal saber y entender considero que los estados financieros se presentan razonablemente de acuerdo a las normas establecidas.*

*Las relaciones de la Empresa y sus trabajadores se desarrollan dentro de un marco de respeto y armonía prevaleciendo la voluntad para mejorar cada día, es decir continuando con la política de calidad.*

*Pongo a vuestra consideración el Balance General y el Estado de Resultado Integral por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, libros y demás documentos relacionados con la Contabilidad para su respectivo estudio y resolución. No han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.*

*Con la certeza de haber realizado de la mejor manera mi gestión administrativa, me suscribo de ustedes señores accionistas.*

*Atentamente*

  
**Ing. Jacot Cedeño Macías**  
**Representante Legal**